

11/02/2016

INSCRIPCIÓN A LA BASE DE DATOS



Utilidad

- **Agiliza los trámites**
- **Contacto en caso de emergencia**
- **Canal de información**

Estimado connacional,

Para diligenciar sus datos en nuestro registro consular deberá ingresar en el siguiente enlace:

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/registroCiudadano.xhtml>

Es importante que complete la información de manera correcta y que se encuentre actualizada.



Formación virtual del SENA al alcance de los colombianos que viven en el exterior

CANCELLERÍA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

ESTUDIAR EN EL SENA A DISTANCIA

Millones de connacionales que residen en el exterior pueden aprovechar la oferta de formación virtual que constantemente ofrece el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, y formarse en diferentes programas que les pueden ser de utilidad en su vida laboral. El Director General del SENA, Alfonso Prada, les cuenta a los colombianos que viven fuera del país sobre la oferta formativa de la entidad.

La formación virtual y a distancia en el SENA está concebida como una modalidad de enseñanza basada en el uso de herramientas tecnológicas que abren la posibilidad a los aprendices de desarrollar sus conocimientos en un ambiente flexible en el **manejo del tiempo y el espacio**. Está dirigida a todas las personas interesadas en actualizar o adquirir conocimientos y desarrollar competencias que les permitan acceder a nuevas oportunidades profesionales y laborales.

El catálogo de la entidad incluye dos tipos de programas: formación Titulada Virtual y a Distancia y formación Complementaria.

La primera incluye currículos cuyo certificado se obtiene a nivel de técnico, tecnólogo y especializaciones tecnológicas. Generalmente se desarrollan entre uno (1) y dos (2) años, dependiendo el nivel. Están disponibles para inscripción cada año, de acuerdo con el calendario académico del SENA (trimestral).

La formación Complementaria son programas cortos cuya duración varía de 40 a 60 horas y su objetivo es complementar o actualizar conocimientos en un área específica. Al finalizar se obtiene una certificación. Las inscripciones están abiertas todo el año.

HORARIOS DE ATENCIÓN CONSULAR

Trámite y entrega de apostillas, antecedentes judiciales para mayores de edad y validación consular	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
Entrega de pasaportes y certificaciones	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
Entrega de cédulas	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.
Visas, pasaportes, cédulas de ciudadanía, tarjetas de identidad y registros civiles de nacimiento, matrimonio y defunción	Lunes a viernes de 8 :00 a.m. a 2:00 p.m. Con cita previa la cual deben agendar en nuestra página web: https://tramites.cancilleria.gov.co/Ciudadano/Bienvenido.aspx Se solicita a los usuarios llegar con al menos 45 minutos de antelación para realizar el pago en el banco
Certificaciones, reconocimientos de firma, salidas de menor y fe de vida se atienden sin cita previa	Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. Se entregan recibos de pago, si el trámite lo requiere, hasta la 1:00 p.m.



Buenos Aires, Argentina. Sede del Consulado de Colombia

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN BUENOS AIRES

32201367-32201368

Carlos Pellegrini 1135 PB

cbuenosaires@cancilleria.gov.co

 CANCELLERÍA

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN